

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0017 -4

SALTA, 07 FEB 2017

Expediente N° 10.548/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por el dictado del curso de posgrado "Variabilidad Genética Molecular: Bases Moleculares, Métodos de Análisis y alcances de la Aplicación de Marcadores Moleculares" obrantes en fs. 66, 67, 68, 74, 80 ,81, 82, 83, 86 y 103 por la suma total de Pesos Once Mil Cuatrocientos Diez (\$ 11.410,00).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos recaudados por el Curso de Posgrado "Variabilidad Genética Molecular".

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp



Félix Angel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales